

INFORME DE COMISION

C. LIC. RAMIRO VIVANCO CHEDRAUI
DELEGADO FEDERAL
TLAXCALA

NUMERO DE SOLICITUD:	FECHA: 30/10/2017
FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS:	
LUGAR: CIUDAD DE MÉXICO	PERIODO: 30 DE OCTUBRE DE 2017

OBJETO DE LA COMISION (DETALLANDO EL PROPOSITO DE LA MISMA):

Asistir a la Dirección de Conservación de Suelos para recibir capacitación sobre el Sistema Nacional de Gestión Forestal en específico del trámite de cambio de uso de suelo forestal

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se recibió capacitación sobre el proceso que se debe seguir para la captura e integración de la información del trámite SEMARNAT-02-001- Cambio de Uso de Suelo en Terreno Forestal de cambio de uso de suelo en terrenos forestales en el Sistema Nacional de Gestión Forestal.

En relación al trámite SEMARNAT-03-066- Tramite Unificado de Cambio de Uso de Suelo Forestal Modalidad A. el Ing. Víctor Manuel Huitron Ramírez nos comentó que para la autorización de este trámite es opcional que puede emitirse a través del SNGF o en su caso puede elaborarse el resolutivo por fuera del SNGF ya que hace falta que este sea modificado y adaptado para que se pueda resolver en su totalidad el trámite, sin embargo se tiene la instrucción de que se cargue toda la información en el sistema para que sean serradas las bitácoras al momento de emitir la resolución.

CONCLUSIONES:

Se recibió la capacitación con lo cual se reafirman los conocimientos necesarios para realizar la evaluación, dictaminación y captura de la información del Estudio Técnico Justificativo en el SNGF para que todos los resolutive sean emitidos por ese medio.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Con la capacitación recibida se cuenta con los elementos necesarios para realizar la dictaminación y captura de información en el SNGF y los resolutive sean emitidos una vez que se haya requisitado la información necesaria en el sistema.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA